

**TERCERA CONFERENCIA DE EXAMEN DE LOS
ESTADOS PARTES EN LA CONVENCIÓN SOBRE
PROHIBICIONES O RESTRICCIONES DEL
EMPLEO DE CIERTAS ARMAS CONVENCIONALES
QUE PUEDAN CONSIDERARSE EXCESIVAMENTE
NOCIVAS O DE EFECTOS INDISCRIMINADOS**

CCW/CONF.III/WP.14
15 de noviembre de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Ginebra, 7 a 17 de noviembre de 2006

**PROPUESTA SOBRE UNA DECISIÓN ACERCA DE UN MANDATO
RELATIVO A LAS MUNICIONES DE RACIMO**

Presentada por Finlandia en nombre de la Unión Europea

Los Estados Partes (...)

Deciden establecer un Grupo de Expertos Gubernamentales, de composición abierta:

Para que examine las consecuencias humanitarias de las municiones de racimo, con el fin de formular recomendaciones sobre nuevas medidas para aplicar la Convención sobre ciertas armas convencionales.

(...)
